

## Protection International (PI) Comunicado ante las elecciones generales en Guatemala

23 de junio de 2023

*Protection International (PI) es una organización internacional sin ánimo de lucro que apoya a las personas defensoras de los derechos humanos (DDH) en el desarrollo de sus estrategias de gestión de la seguridad y la protección. El derecho a defender derechos humanos es nuestra razón de ser.*

**En víspera de las elecciones generales previstas en Guatemala este domingo 25 de junio, PI insiste en la importancia de proteger a las y los DDH -independientemente de si son individuos o colectivos, activistas o profesionales de la abogacía, el periodismo o la justicia - en sus esfuerzos por denunciar la corrupción, la impunidad y las violaciones a los derechos humanos, así como en su reclamo por una verdadera democracia en Guatemala.** Es imperativo que se respeten, honren y protejan los derechos de los/as DDHs a la libertad de asociación, asamblea y expresión, incluyendo el derecho a acceder a la información, a participar en debates y actos públicos, a tomar parte en la actividad periodística y a comentar y opinar sobre cualquier asunto de interés público, derechos humanos, etc.

Desde el [desmantelamiento de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala](#) (CICIG), [respaldada por Naciones Unidas](#), en 2019, **Protection International** viene observando con gran preocupación el progresivo deterioro de la democracia y el estado de derecho en el país. Esto incluye la criminalización de los y las profesionales del ámbito judicial y la descapitalización, desfinanciamiento o cierre de muchos de los mecanismos puestos en marcha en el pasado para avanzar en la protección de los derechos humanos y en justicia transicional. De manera paralela, la sociedad civil ha denunciado una creciente criminalización de la protesta y la crítica pública, de la defensa del medio ambiente y la lucha contra la corrupción, así como numerosos ataques - físicos y digitales - y otras violaciones de los derechos civiles y políticos de la población guatemalteca.

En alianza con otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan en Guatemala, hemos compartido nuestras preocupaciones sobre las crecientes amenazas y desafíos a los que se enfrentan los/as DDH en varias declaraciones públicas y privadas dirigidas a diferentes instituciones multilaterales (como los Procedimientos Especiales de la ONU u otros mecanismos del [Consejo de Derechos Humanos](#), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, o la Fiscalía de la [Corte Penal Internacional](#)), así como al público en general. También hemos amplificado declaraciones de preocupación similares emitidas por instituciones y mecanismos regionales e internacionales de los derechos humanos, como el [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#) (ver también [aquí](#)); hasta [ocho Mecanismos Especiales de las Naciones Unidas](#); el [Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de los magistrados/as y abogados/as](#) o el [Parlamento Europeo](#).

Durante las últimas semanas, Protection International se ha centrado en la defensa del **derecho a la libertad de expresión** y de prensa en Guatemala, cuestión de suma importancia para la gobernabilidad democrática y especialmente durante los períodos electorales, a menudo caracterizados por un mayor riesgo de violaciones a este derecho. La situación de la libertad de expresión y de los medios de comunicación en Guatemala es calamitosa. PI ha denunciado esta preocupante situación [junto con aliados de la sociedad civil](#) y como parte de una [misión internacional de verificación](#) sobre la libertad de expresión y de prensa, cuyo [informe se presentó ayer](#).

*"La misión constató que el silenciamiento de la prensa en Guatemala se está convirtiendo en una tendencia alarmante y que la impunidad ha contribuido a un clima de censura y persecución que incluye a periodistas y medios de comunicación, tal y como señaló en 2021 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al incluir al país en el Capítulo IV.B". - Anabella Sibrián, Representante de PI en Guatemala*

*"En la búsqueda de una democracia genuina y del respeto de los derechos humanos fundamentales, Protection International hace un llamado al gobierno guatemalteco para que garantice que la población pueda ejercer libremente sus derechos al voto y a la libertad de expresión, y sea protegida contra cualquier forma de violencia o daño. Hacemos un llamado al Tribunal Supremo Electoral para que brinde explicaciones claras sobre las irregularidades denunciadas durante el registro de candidaturas." - Mae Ocampo, Directora Ejecutiva de PI*

**De cara a las elecciones generales del 25 de junio, PI hace un llamamiento al gobierno guatemalteco y a sus organismos para que**

- Defiendan y protejan la democracia y los derechos de todos y todas en Guatemala, en este momento crucial; en particular, instamos al gobierno a que reconozca y promueva el papel clave que desempeñan las personas defensoras de los derechos humanos para garantizar unas elecciones transparentes, seguras, justas;
- Tomen medidas preventivas urgentes para garantizar la protección de los/as DDH y las organizaciones de la sociedad civil que participan en el monitoreo de las elecciones contra amenazas y ataques, incluyendo en el espacio digital. Exigimos un compromiso de "tolerancia cero" frente a la violencia contra los/as DDH y el pueblo de Guatemala;
- Aseguren que el Tribunal Supremo Electoral realice una investigación apropiada y brinde explicaciones claras sobre las denuncias de irregularidades en el proceso de inscripción de candidaturas, denuncias que han realizado diversas instituciones internacionales y regionales como la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#) y la [Unión Europea](#).

Finalmente, PI hace un llamado al gobierno que surja de estas elecciones de junio para que priorice la inmediata restauración del estado de derecho y la gobernanza democrática, y que proporcione a los defensores/as de derechos humanos y a la sociedad civil el apoyo que necesitan y la protección a la que tienen derecho.

Para cualquier consulta de prensa, póngase en contacto en la dirección de correo electrónico [ao@protectioninternational.org](mailto:ao@protectioninternational.org)